

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DEL CENTRO DE ENFERMERÍA DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SEVILLA A 12 DE ENERO DE 2015

Asisten:
D. José Antonio Ponce Blandón
D^a. Macarena Romero Martín
D. Antonio Sánchez Báez
D. Domingo Montes Porras
D. Rubén Morilla de la Osa
D^a. Eva M^a Maldonado Campaña
D^a. Concepción Romero Brioso

Justifican su ausencia:
D^a. Elena López Reina

En Sevilla, siendo las dieciséis horas del día 12 de enero de 2015, se reúnen en la sede del Centro de Enfermería de Cruz Roja Española en Sevilla, sita en Avenida de la Cruz Roja, nº 1 duplicado, las personas que se relacionan al margen, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Trabajos para la renovación de la acreditación del Centro.
- 3.- Ruegos y Preguntas

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

D. Domingo Montes, actuando como secretario en funciones, realiza la lectura del acta correspondiente a la sesión de 11 de diciembre de 2014, la cual es aprobada por unanimidad.

2.- Trabajos para la renovación de la acreditación del Centro.

D. José Antonio Ponce toma la palabra e informa que según lo publicado en el BOJA de 26 de noviembre, el plazo para la solicitud de renovación de la acreditación de las titulaciones de Grado y Máster del Sistema Universitario Andaluz será antes del 31 de enero de 2015.

Con posterioridad, entre los meses de marzo y abril, las solicitudes serán resueltas pudiéndose realizar visitas de acreditación a los Centros.

Para este año, al corresponder la solicitud de reacreditación, no será necesario realizar el informe anual de seguimiento del sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla, por lo que los trabajos asignados en la anterior reunión de esta Comisión han quedado en suspenso tal como se avisó a todos sus miembros.

Seguidamente D. José Antonio Ponce realiza una explicación de la Guía para la renovación de la acreditación remitida por la Agencia Andaluza del Conocimiento, así como de los criterios de reacreditación.

Específicamente se asignan los siguientes criterios a los miembros de la Comisión, con el encargo de realizar su análisis

Criterio	Miembro de Comisión
1. Información Pública Disponible.	D. Domingo Montes
II. Sistema de Garantía de Calidad.	D. José Antonio Ponce Blandón
III. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo	D ^a Macarena Romero
IV. Profesorado	D ^a Macarena Romero
V. Infraestructura, Servicios y Dotación de Recursos	D. José Antonio Ponce Blandón
VI. Resultados de Aprendizaje	D ^a Concepción Romero
VII. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento	D. Rubén Morilla Romero de la Osa

Se establece la fecha de 19 de enero de 2015 como límite para entregar los análisis de estos criterios. D^a Macarena Romero se encargará de la coordinación de estos informes de análisis.

3.- Ruegos y Preguntas

No habiendo intervenciones en este punto y sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciocho horas del día de la fecha


VºBº

El Presidente



Fdo.:D. Jose Antonio Ponce Blandón

El Secretario en Funciones



Fdo.:D. Domingo Montes Porras

